

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bajo la Misión de implementar Centros de Acopio de materia Prima (papel y cartón) para la elaboración de papel ecológico y reciclado de la empresa Pública Productiva de Papeles de Bolivia PAPELBOL, se tiene a bien requerir un galpón o ambiente amplio para el depósito de materia prima enmarcados en las siguiente especificaciones técnicas:

1. INFRAESTRUCTURA DEL GALPON

El galpón a ser requerido por la empresa Publica Productiva PAPELBOL, debe presentar una infraestructura de concreto cerrada con la capacidad de almacenar hasta 20 toneladas de papel y cartón reciclado

2. UBICACIÓN DEL GALPON

En las ciudades de La Paz y El Alto. (No se tiene preferencia de una zona o urbanización específica)

3. CARACATERISTICAS DEL AMBIENTES

- a) El ambiente debe contar con un ventilador o ventana al exterior a fin de evitar la recarga de humedad
- b) El ambiente debe estar libre de polvo o tierra
- c) El ambiente debe tener piso de cemento o loza
- d) El galpón debe contar con una puerta de garaje a fin de que permita el ingreso de vehículos que depositen la materia prima reciclada.
- e) El Galpón debe contar con las medidas necesarias de seguridad.

4. DIMENCIONES DEL AMBIENTO O GALPON

Superficie: De 300 a 500 metros cuadrados

Altura: De 10 a 15 metros de altura

Capacidad de Almacenaje: hasta 20 toneladas (papel y cartón reciclado)

5. INSTALACIONES BÁSICAS:

- La infraestructura debe contar con energía eléctrica
- Conexiones eléctricas

- Un baño (No limitativo)

6. DOCUMENTOS LEGALES

- **Para Empresas:**

- I. Certificado de FUNDAEMPRESA
- II. Carnet de Identidad
- III. Testimonio de Poder del Representante Legal
- IV. Certificación de no Adeudo por contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones (APF- FUTURO, AFP – PREVISION).
- V. Número de Identificación Tributaria (NIT)
- VI. Formulario de Registro de Beneficiario (SIGEP)
- VII. Testimonio de propiedad del Inmueble
- VIII. Folio real actualizado
- IX. Pago de impuestos de las 3 últimas gestiones

- **Personas Naturales**

- I. Testimonio de propiedad
- II. Folio real actualizado
- III. Cedula de identidad
- IV. Pago de impuestos de las 3 últimas gestiones
- V. Testimonio de Poder del Representante Legal
- VI. Número de Identificación Tributaria (NIT)
- VII. Formulario de Registro de Beneficiario (SIGEP)